

Viene factura

"HEMOS VENIDO GASTANDO IRRESPONSABLEMENTE Y NOS ENDEUDAMOS IRRESPONSABLEMENTE. LOS ACREEDORES NOS ESTÁN AHOGANDO Y, SI NO NOS PONEMOS DE ACUERDO, SI NO DEMOSTRAMOS ECUANIMIDAD, ESTABILIDAD, CALMA, NOS VAN A PASAR LA FACTURA."

Pedro Muñoz
Legislador
socialcristiano



Laura Chinchilla (2010-2014), pero fracasó en ambas ocasiones en la Sala Constitucional.

Yorleny León apuntó, por parte del PLN, que le exigen a la ministra de Hacienda, Rocío Aguilar, ver resarcida la confianza que pusieron al dar sus votos con proyectos de reactivación económica, pero también para reformar la "arquitectura institucional" del Estado y que lleguen a manos de los diputados las propuestas sobre empleo público.

Crítica y voto. Aunque el socialcristiano Pedro Muñoz dio su voto a favor de que se acogía el nuevo texto, criticó la iniciativa.

Alegó que "no le va a servir al país, salvo para darle tranquilidad a los acreedores de la deuda pública".

"Hemos venido gastando irresponsablemente y nos endeudamos irresponsablemente. Los acreedores nos están ahogando y, si no nos ponemos de acuerdo, si no demostramos ecuanimidad, estabilidad, calma, nos van a pasar la factura", advirtió el rojiazul.

Tal como lo anunció la fracción de la Unidad desde este lunes, Muñoz reiteró que su Partido no solo dio los votos para la reforma fiscal, sino que también los hará efectivos para que se apruebe el plan, pero bajo la condición de que se impulsen los proyectos para la reactivación económica.

"Hemos enviado una carta al Gobierno y hemos recibido señales positivas", indicó el socialcristiano, pero apuntó que no darán los votos para colocar \$4.000 millones en eurobonos, sino que exigen que se coloquen \$1.000 millones por año, contra aprobación legislativa.

Rodolfo Piza, ministro de la Presidencia, afirmó que la aprobación del texto sustitutivo es "fundamental para lograr que en este país se equilibren las finanzas públicas en el mediano plazo", por lo que agradeció el apoyo legislativo.

Como votantes contra la moción de texto sustitutivo, Villalta y Avendaño justificaron sus posiciones, señalando que están en contra de gravar la canasta básica. → VEA NOTA APARTE

FA y PRN se oponen a IVA sobre canasta básica

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

Como votantes en contra de la moción de texto sustitutivo, José María Villalta, del Frente Amplio y Carlos Avendaño, de Restauración Nacional, justificaron sus posiciones, señalando, sobre todo, que están en contra de que se grave la canasta básica.

Aunque el Gobierno y Restauración Nacional intentaron, de último minuto, llegar a un acuerdo para que los restauracionistas también dieran sus votos al texto sustitutivo, eso no tuvo éxito.

"Es un impuesto contra el arroz y los frijoles de la población y principalmente los más pobres."

"Está ahí el impuesto a los medicamentos, estamos en contra porque están los impuestos a los alquileres. Hay personas que rentan para tener su negocio, salón de belleza, barbería."

"Está el impuesto para la educación, para la salud, para la luz y el agua", manifestó Avendaño.

Villalta dijo que aunque "hay mejoras" en el nuevo texto del plan fiscal, "hay retrocesos importantes".

"Sigue la intención de poner impuestos a la canasta básica y las medicinas, a pesar de que los estudios demuestran que eso incrementa la pobreza en el país."

"Se mantienen las normas que no solo desvinculan, sino que prácticamente eliminan la obligación del Gobierno de financiar programas para combatir la pobreza", dijo.

Agregó que las normas sobre empleo público golpean los salarios de los funcionarios estatales, pues "se mete la ley de empleo público por la cocina". También, dice que se afecta a las cooperativas y las asociaciones solidarias, al romper el tratamiento diferencial que en el impuesto de renta se les ha venido dando. ■



'Es un impuesto contra el arroz y los frijoles', dice Avendaño.



El ministro de Obras Públicas y Transportes, Rodolfo Méndez Mata, lideró la reunión con transportistas en la cual el Gobierno se había comprometido a definir su posición con respecto Uber. DIANA MÉNDEZ

REUNIÓN PARA DEFINIR OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA

MOPT y taxistas sin acuerdo real sobre Uber

Gremios piden al Gobierno suspender a la empresa la próxima semana



Carlos Lázcaro
y **Patricia Recio**
clarcaro@nacion.com

El ministro de Obras Públicas y Transportes, Rodolfo Méndez Mata, manifestó la noche de ayer martes que se mantiene la discusión sobre la forma en que opera la plataforma Uber en el país, por lo que se les entregó un documento con tres puntos.

"La pretensión del Gobierno es que una vez reconocido el hecho que tenemos una legislación que regula todos los servicios del transporte en general bastante anticuada, es indispensable trabajar en una nueva ley", manifestó Méndez luego de un encuentro de más de tres horas con los representantes de los gremios de los taxistas en su despacho.

Añadió que "se le formula al gremio de los taxistas trabajar en una propuesta que luego pueda llegar a la Asamblea Legislativa".

El jerarca afirmó que el Ejecutivo no tiene "otra potestad" que hacer cumplir la ley, y reiteró la ilegalidad de Uber.

"Los operativos de Tránsito se mantienen, es la norma que

le corresponde al Poder Ejecutivo, mientras se profundiza en la problemática y se le encuentra a través de una nueva legislación una solución", explicó el jerarca, quien urgió la definición de plazos para hacerlo, aunque no ofreció ninguno.

Advertencia. Por su parte, Rubén Vargas, representante de la Unión de Taxistas Costarricenses (UTC), expresó que se sintieron satisfechos por el documento que les entregó el Gobierno, aunque insisten en que hace falta un punto adicional.

"Creemos que le hace falta al mismo un punto en el cual se inste directamente a la empresa que brinda el transporte ilegal el cese de operaciones. Y no solo a ella, sino a todas las otras empresas que están emergiendo", aseveró Vargas.

El dirigente dijo sentirse satisfecho con el documento emitido en Consejo de Gobierno, el cual, según interpreta, valida las preocupaciones del gremio.

"Estamos solicitando que en el próximo Consejo de Gobierno le notifique a Uber que tiene que cesar las actividades. Queremos que la respuesta sea brindada el próximo martes. Sino veremos qué va a pasar", manifestó Vargas.

El encuentro comenzó pasadas las 5:30 p. m. en el despacho del ministro en Plaza Víquez, mientras fuera del edificio se mantuvo hasta las 8:30 p. m. un

nutrido grupo de taxistas que esperaron la resolución.

El representante agregó que ellos cuentan con plataformas idénticas a las de Uber, pero que el único problema que tienen es que no cuentan con su tarifa.

Hace 45 días. La última manifestación protagonizada por los taxistas tuvo lugar el 3 de julio. En esa ocasión, ese gremio exigió una vez más que el Gobierno "expulsara" definitivamente a la empresa Uber del país. Tras esas protestas, las autoridades se comprometieron a ejercer un mayor control y buscar soluciones definitivas.

La misma semana en que se dieron los bloqueos, el presidente de la República Carlos Alvarado había advertido de que la respuesta al tema de servicios de taxi debía pasar también por una regulación que surgiera de la Asamblea Legislativa.

Desde su llegada en agosto del 2015, Uber ha ido en crecimiento al punto de sumar ya más de 22.000 choferes el país.

Por otra parte, se calcula que el gremio de taxistas y porteadores asciende a unos 12.500 conductores. Ellos reclaman que la diferencia tarifaria y otras características propias del servicio han incidido en que sus ingresos se redujeran. ■

+INFO El nombre de Uber crece en Costa Rica debido en zona gris
→ ECONOMÍA P. 18